SOLICITUD DE COTIZACIONES DE BIENES 0 SERVICIOS
Fecha: 19 de octubre de 2026

La INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JAIRO ALBARRACIN BARRERA, del municipio de Socotá - Boyacá , convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación, respecto de la actividad contractual inferior a los 20 S.M.M.L.V, y que lo establece en el manual de contratación para la presente vigencia, en su artículo No 9 sobre **TRÁMITE DE SELECCIÓN OBJETIVA** se debe hacer en los valores superiores a **1 SMLMV hasta los 15**, para seleccionar a los proveedores interesados a fin de prestación de servicios con las siguientes características:

1. Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES IMPRESOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR, PROCLAMACIÓN Y CEREMONIA DE GRADUACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE OTROS DOCUMENTOS OFICIALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JAIRO ALBARRACÍN BARRERA
2. Presentación de propuestas: al correo contratosietjab@gmail.com o en la sede principal Cómeza Hoyada
3. Imputación Presupuestal:

FUENTE DE RECURSOS	**CODIGO**	**COMPLEMENTO SGP**	**DENOMINACION PRESUPUESTAL**	**VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO**
23 TRANSFERENCIAS NACIONALES	2.003.001.1.2.02.02.008.06	Asignación de matrícula	Servicio impresos y publicaciones	$3.500.000
			TOTAL	$3.500.000

4. Cronograma según planeación institucional

ACTIVIDAD	**FECHA Y HORA**	**LUGAR**
Publicación de necesidad	19 de octubre de 2026	Cartelera de la Institución Educativa y/o página web https://ietjairoalbarracinbarrera-socota-boyaca.edu.co/
Término para presentar propuestas	Hasta el 21 de octubre de 2026 antes de las 12:00 m.	Oficina de Pagaduría de la Institución o al correo contratosietjab@gmail.com
Evaluación de las dos propuestas según manual de contratación	21 de octubre de 2026 aproximadamente despues de las 1:00 pm.	Oficina de Rectoría de la Institución según directrices del manual de contratación establecido por acuerdo de consejo directivo para la vigencia

E-mail: socotajairoalbarracin@sedboyaca.gov.co
Vereda Cómeza Hoyada – Socotá- 3214143760

Emisión de la orden de suministros o servicios	21 de octubre de 2026 aproximadamente depues de las 2:00 p.m.	Oficina de Rectoría de la Institución según directrices del manual de contratación establecido por acuerdo de consejo directivo para la vigencia
Suscripción del contrato	22 de octubre de 2026	Oficina de Pagaduría de la Institución Educativa ubicado en la vereda Cómeza Hoyada o por correo contratosietjab@gmail.com Posteriormente su publicación en SECOP II por la aplicación de acuerdo a las directrices de Colombia Compra Eficiente

Si como proveedor está interesado agradezco conocer los estudios de mercadeo, oportunidad, conveniencia y estudios previos, se encuentran en la rectoría de la Institución Educativa. Cada propuesta deberá contener los siguientes documentos según manual de contratación vigencia 2026)

No.	Documento Requerido	Tipo de Proponente	Especificaciones Técnicas y Observaciones
1	**Propuesta Integral**	Persona Natural / Jurídica	Alcance técnico, valor total, forma de pago y vigencia.
2	**Certificado Cámara de Comercio**	Persona Jurídica / Natural	Vigencia no mayor a 90 días.
3	**Cédula de Ciudadanía**	Persona Natural / Rep. Legal	Fotocopia legible.
4	**Seguridad Social (SGSSI)**	Persona Natural / Jurídica	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1072 de 2015, la Institución Educativa, en su calidad de entidad estatal contratante, deberá exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social por parte de los contratistas personas naturales. Para tal efecto: 1. **Previo a la suscripción del contrato**, el contratista **deberá aportar certificación de afiliación vigente** al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión, y al Sistema General de Riesgos Laborales cuando la naturaleza del objeto contractual lo requiera.

E-mail: socotajairoalbarracin@sedboyaca.gov.co
Vereda Cómeza Hoyada – Socotá- 3214143760

			2. **Como requisito para el trámite de pagos**, el contratista deberá presentar la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) debidamente pagada correspondiente al período ejecutado. 3. **Para la liquidación del contrato**, será obligatorio anexar la planilla PILA pagada correspondiente al último período de ejecución contractual, como condición previa a la suscripción del acta de liquidación y al pago de saldos pendientes, si los hubiere. La verificación podrá efectuarse mediante revisión de la planilla PILA y consulta en el Registro Único de Afiliados (RUAF), cuando resulte procedente. El incumplimiento de esta obligación impedirá el trámite de pagos y la liquidación contractual hasta tanto se acredite el cumplimiento integral de los aportes. La permanencia o clasificación en programas de focalización social, incluido el Sisbén, no exime al contratista de la obligación legal de cotizar como independiente cuando perciba ingresos derivados de un contrato estatal.
5	**RUT (Actualizado)**	Persona Natural / Jurídica	Debe incluir Responsabilidad 52 si factura electrónicamente o documento equivalente que cumpla con los requisitos de la DIAN.
6	**Garantías y Pólizas**	Persona Natural / Jurídica	Según riesgo o cuantía (>10% menor cuantía).
7	**Antecedentes (PRO/CON/POL)**	Persona Natural / Jurídica	Procuraduría, Contraloría, Policía y Medidas Correctivas.
8	**REDAM (Ley 2097 de 2021)**	**Persona Natural**	**Obligatorio:** Consulta de no reporte en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
9	**Hoja de Vida DAFP**	Persona Natural	Obligatorio para servicios profesionales o apoyo a la gestión.
10	**Certificación Bancaria**	Persona Natural / Jurídica	Incluye Nequi/Daviplata (Concepto DIAN 176 de 2023).

E-mail: socotajairoalbarracin@sedboyaca.gov.co
Vereda Cómeza Hoyada – Socotá- 3214143760

11	**Experiencia Acreditada**	Persona Natural / Jurídica	Certificaciones con cumplimiento a satisfacción o que demuestren actividades relacionadas

5. Los aspectos técnicos para proveer mediante proceso contractual

No	ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA (ESPECIFICACIONES MÍNIMAS SIN MARCAS)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COMPLEMENTO
1	Diplomas para Bachilleres (Grado 11°)	Diplomas para Bachilleres (Grado 11°) promoción 2026. Papel pergamino de seguridad de 230 gramos y/o Astro Silver de Seguridad de 220 gramos, policromía para escudos de Colombia y la Institución, impreso con tintas de seguridad Fluorescentes, Reactivas y Fugitivas exigida por el decreto 180 de 1981 de MEN + 2 Actas de Grado en Papel Bond 115 gramos con escudo de Colombia fondeado a color + Carpeta dura con nombre de la Institución en bajo relieve.	36	Paquete	ASIGNACIÓN DE MATRÍCULA
2	Certificados para Grado 9	Certificados para Grado 9 en papel pergamino o Kimberly 180 gramos con escudos de Colombia e Institución a todo color, Tamaño Oficio + Carpeta en Propalcote a color marcada con Stiker impreso a full color.	37	Paquete	ASIGNACIÓN DE MATRÍCULA
3	Certificados para Grado 5	Certificados para Grado 5 en papel Kimberly o Ecológico180 gramos con escudos de Colombia e Institución a todo color, Tamaño Carta.	59	Unidad	ASIGNACIÓN DE MATRÍCULA
4	Certificados para Grado 0	Certificados para Grado 0 en papel Kimberly o Ecológico180 gramos con escudos de Colombia e Institución a todo color, Tamaño Carta.	33	Unidad	ASIGNACIÓN DE MATRÍCULA

HENRY OSVALDO CORREA RUIZ
RECTOR - ORDENADOR DEL GASTO

E-mail: socotajairoalbarracin@sedboyaca.gov.co
Vereda Cómeza Hoyada – Socotá- 3214143760